

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

En Villa del Río, a seis de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las diez horas y treinta minutos día de la convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Emilio Monterroso Carrillo, la Corporación Municipal en Pleno, con el objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria. Concurren los Sres. Tenientes de Alcalde, D^a. Estrella María Criado Hombrado, D. Antonio Carabaño Agudo (Grupo Municipal IU-LV-CA); D^a. María José Jurado Pescuezo (Grupo municipal Socialista); y los Sres. Concejales D. Jesús Morales Molina, D. Pedro Sánchez Collado, D^a. Natividad Solís Sánchez, D. Rafael Moya Moyano (Grupo Municipal de UNIDE).

Da fe del acto la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva.

Existiendo el quorum necesario el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y se pasan a tratar los puntos que integran el Orden del Día.

1º.-DESIGNACIÓN POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2018.

El sorteo para designar a los miembros de las Mesas, de conformidad con lo previsto en la legislación de régimen electoral, se efectúa por medios informáticos, desde el ordenador sito en las Oficinas del Ayuntamiento a través de la aplicación CONOCE, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística para este fin.

Por la Secretaria General y los miembros de la Corporación que así lo desean se baja a las dependencias de las Oficinas Municipales dónde se efectúa el sorteo, resultando insaculados los Presidentes y Vocales, así como sus Suplentes, necesarios para las nueve mesas electorales que corresponde constituir en Villa del Río.





El documento electrónico que contiene el nombre de todos los miembros de las mesas y sus suplentes, obra en el expediente GEX 6078/2018, y puede verificarse su contenido con el siguiente **CSV 712F B83F DE49 1352 258F**

La Corporación Municipal Pleno acordó, por unanimidad, prestar su aprobación a la composición de las Mesas, y su elevación a la Junta Electoral de Zona a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día de su comienzo. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí la Secretaria General se levanta la presente acta, que firmo junto al Alcalde-Presidente. Doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(fecha y firma electrónica)

LA SECRETARIA GENERAL
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

A7D2 959B 61E6 B516 D712



A7D2959B61E6B516D712

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 6/11/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 6/11/2018